**Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos**

Integrada por:

Presidente: Marcela Guadalupe Aceves Sánchez

Vocalía: Silvia Natalia Islas

Vocalía: Miguel Carrillo Gómez

Vocalía: Juan David García Camarena

Vocalía: Edgar Ricardo Ríos de Loza

**3er.Informe de la Comisión de Turismo y Espectáculos 2016.**

Con fundamento en lo establecido en el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque que establece en el Capítulo X “De las Comisiones”, artículo 87, fracción X. Desgloso a partir de lo procedente como se detalla:

Fecha de aprobación del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en la sesión del 26 de Febrero 2016 y publicado el 29 de Febrero de 2016 en la Gaceta Municipal.

Acciones del 3er. Informe Trimestral 2016:

Diciembre:

Se integra a la Comisión el Síndico Lic. Juan David García Camarena.

Se recibe turno a comisión: Convenio de Colaboración con la Sociedad de Autores y Compositores de México, Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público.

Se realizó sesión de la comisión de acuerdo a los fundamentos de los artículos 35, 36, 87 y art. 103 del Reglamento Interior del ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Atención personal y a través de medios de comunicación con ciudadanos.

A t e t a m e n t e

**LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SÁNCHEZ**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de

Turismo y Espectáculos.

c.p. consecutivo

MGAS/gvc/gaa